

XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL ABSOLUTO
DE AJEDREZ FEDC
Isla, Santander, del 16 al 24 de noviembre.

BASES TÉCNICAS

1. El torneo se disputará por el sistema suizo a ocho rondas desde el día 17 al 23 de noviembre.
2. Se regirá por el vigente reglamento de la FIDE, más las anotaciones que IBCA hace para las competiciones de ciegos. El torneo será válido para Elo FIDE y FEDA. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales y deportivos.
3. La conducta de los jugadores en el transcurso del Campeonato se regirá por el Protocolo Propio Reforzado de la FEDC.
4. El horario de las partidas será el siguiente:

Ronda 1	17/11/2022 10:00
Ronda 2	18/11/2022 10:00
Ronda 3	18/11/2022 17:00
Ronda 4	19/11/2022 10:00
Ronda 5	20/11/2022 10:00
Ronda 6	21/11/2022 10:00
Ronda 7	22/11/2022 10:00
Ronda 8	23/11/2022 10:00

5. El ritmo de juego será de 90 minutos por jugador, más un incremento de 30 segundos por jugada. El tiempo de demora máximo para presentarse a la partida se fija en 15 minutos desde el comienzo de la ronda.
6. Están prohibidos los acuerdos de tablas antes de la jugada 30 y de una hora de sesión de juego, salvo que el árbitro lo autorice.
7. El juego se desarrollará en dos tableros. Cada jugador puede disponer de su propio tablero o usar los de la organización.
8. La anotación de las partidas es obligatoria, en sistema tinta, braille o sonoro.
9. El orden de fuerza se establecerá conforme a los siguientes criterios:
 - a) ELO internacional
 - b) ELO nacional
 - c) Alfabético

10. Se sortearán las blancas o negras del primer jugador en la primera ronda.
11. En caso de ser impares, el jugador que descansa cada ronda recibe un punto.
12. El primer sistema de desempate será el Bucholz eliminando el peor resultado (las partidas no jugadas se tratarán con los puntos reales).
El segundo sistema será el resultado particular.
El tercer sistema será Sonnenborg-Berger.
13. No se celebrarán reuniones técnicas presenciales antes del inicio del Campeonato. Las bases técnicas se publicarán en la página web de la FEDC junto con la convocatoria y se abrirá una dirección de correo electrónico y otra de WhatsApp para las consultas que los acompañantes autorizados y participantes quieran efectuar.
 - Cuenta de correo: pabmar@once.es
 - Cuenta de WhatsApp: +34 650 49 06 88
14. El Comité de Competición estará compuesto por el Director del Torneo, el Árbitro Principal y 3 jugadores elegidos entre los participantes. Cualquier reclamación deberá ser dirigida por escrito, hasta una hora después de la finalización de la ronda correspondiente y depositando una fianza de 50 euros, que será devuelta si la reclamación es atendida. En la reunión del Comité no podrá tomar parte ningún jugador ni oficial implicado en la decisión recurrida.
15. Conforme a las Leyes del ajedrez, queda prohibido acudir a la sala de juego con teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos de comunicación. No obstante, y como medida transitoria, se permitirán estos dispositivos para anotar la partida cuando un jugador lo solicite expresamente y no pueda utilizar otros medios convencionales. En caso de que el árbitro lo autorice, deberá seguir las instrucciones que el árbitro le indique para garantizar que no pueda ser utilizado como medio de comunicación.
16. Los 8 primeros clasificados del Campeonato de España Individual 2023, obtendrán plaza para el Open Internacional de Benasque 2024. Los 10 primeros clasificados obtendrán plaza para los entrenamientos proporcionados por la FEDC para los años 2024/2025. Asimismo, los 4 primeros clasificados obtendrán plaza para el IBCA European Individual Chess Championship for Blind and Visually Impaired 2024. Estas plazas serán nominativas y no podrán delegarse en caso de renuncia.
17. Todos los jugadores participantes aceptan la publicación de sus datos en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la difusión del evento.